



ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL

AJUNTAMENTS / AYUNTAMIENTOS

06036-2022-U

CASTELLÓ DE LA PLANA

Modificación de la oferta de empleo público extraordinaria de la Policía Local del ejercicio 2021 del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana

Por la presente, se hace pública la modificación de la Oferta de Empleo Público extraordinaria del ejercicio 2021 para la Policía Local, según Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2022, que en su parte dispositiva resuelve:

"Aprobar la modificación de la Oferta de Empleo Público extraordinaria del ejercicio 2021 por tasa adicional de jubilaciones del cuerpo de la Policía Local aprobada por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 28 de octubre de 2021, en el siguiente sentido":

donde dice: "2 plazas de inspector/a, escala administración especial, subescala servicios especiales, clase policía local, escala técnica, subgrupo A2";

debe decir: "1 plaza de inspector/a, escala administración especial, subescala servicios especiales, clase policía local, escala técnica, subgrupo A2";

Y donde dice: "2 plazas de oficial/a, escala administración especial, subescala servicios especiales, clase policía local, escala ejecutiva, grupo B";

debe decir: "3 plazas de oficial/a, escala administración especial, subescala servicios especiales, clase policía local, escala ejecutiva, grupo B";

Resultado de la modificación, la Oferta de Empleo Público extraordinaria del ejercicio 2021 para la Policía Local queda configurada del siguiente modo:

- 1 plaza de inspector/a, escala administración especial, subescala servicios especiales, clase policía local, escala técnica, subgrupo A2.
- 3 plazas de oficial/a, escala administración especial, subescala servicios especiales, clase policía local, escala ejecutiva, grupo B.
- 10 plazas de agente, escala administración especial, subescala servicios especiales, clase policía local, escala básica, subgrupo C1.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Castelló de la Plana, a 22 de diciembre de 2022.
La concejala delegada de Recursos Humanos,
Fdo.: Marinela Mónica Barabás